ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

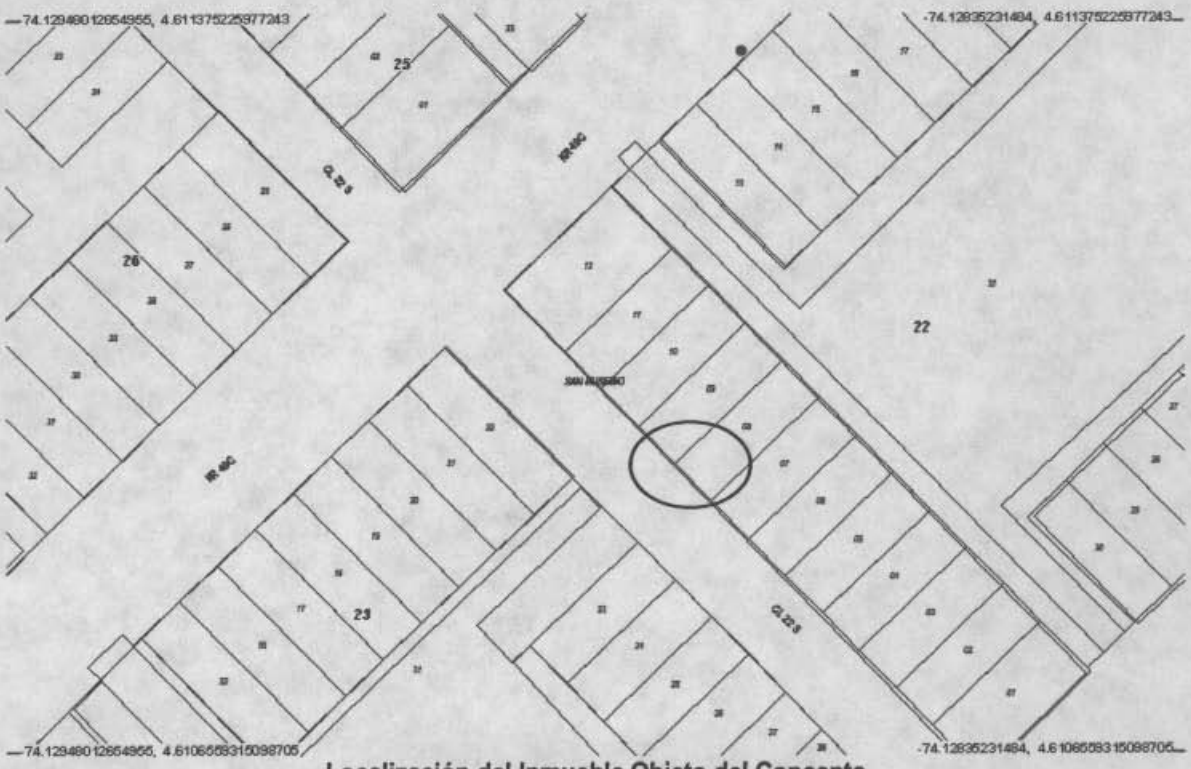
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 612

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(16) Puente Aranda
UPZ:	(40) Ciudad Montes
BARRIO:	San Eusebio
DIRECCION:	Carrera 49 C No. 20 – 50 sur Interior 17 Manzana 29
FECHA DE VISITA:	Mayo 20 de 2006
SOLICITANTE:	Asesor de Obras Alcaldía Local Puente Aranda
POBLACION BENEFICIADA:	Dos (2) Personas – Una (1) familia
AREA:	400 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 49 C No. 20 – 50 sur Interior 17 Manzana 29, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

2006-05-20

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE posee en su base de datos los antecedentes RO -17921 y RO-17571 presentados para este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por el Asesor de Obras de la Alcaldía Local Puente Aranda concerniente al oficio O.B. 260.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso y realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante:	Residencial
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 6.00 m Fondo 25.00 m
Numero de Pisos:	Cuatro (4) pisos
Tipo de estructura:	Pórticos de concreto.
Entrepiso:	Placa de concreto maciza.
Cubierta:	Placa de concreto.
Edad de construcción (Aproximada):	Más de 10 Años.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la visita realizada al inmueble ubicado en la carrera 49 C No. 20 – 50 sur, interior 17 Manzana 29, se evidenciaron las siguientes condiciones de la estructura:

La estructura portante de la edificación esta conformada por pórticos de concreto, (vigas y columnas), y placas de entrepiso macizas de aproximadamente 15 centímetros de espesor, la estructura aporticada como las placas de entrepiso se observan en buenas condiciones, como se puede ver en la fotografia 1 y 2.

El primer y segundo piso tienen muros pañetados y pintados, algunos de ellos con desprendimientos de acabados, como se puede ver en las fotografias 3 y 4. Los pisos tercero y cuarto se encuentran actualmente en construcción, los muros y la estructura se observa en buen estado (no corresponde a esta oficina calificar o certificar los trabajos allí realizados), como se puede ver en las fotografias 2, 5 y 6.

La placa de cubierta se encuentra en buen estado, alrededor de esta placa existe un antepecho en bloque de arcilla sin elementos de confinamiento, como se puede observar en la fotografía 7.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la edificación al momento de la visita.

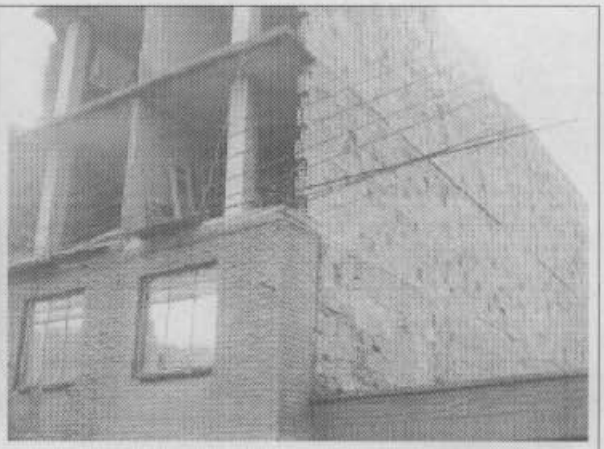


Foto 2. Dos pisos superiores en construcción.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia



Foto 3. Placa de primer piso.

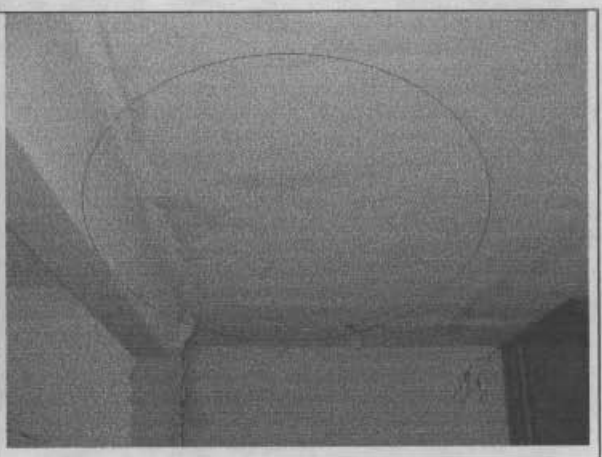


Foto 4. Placa de segundo piso con problemas de humedad.

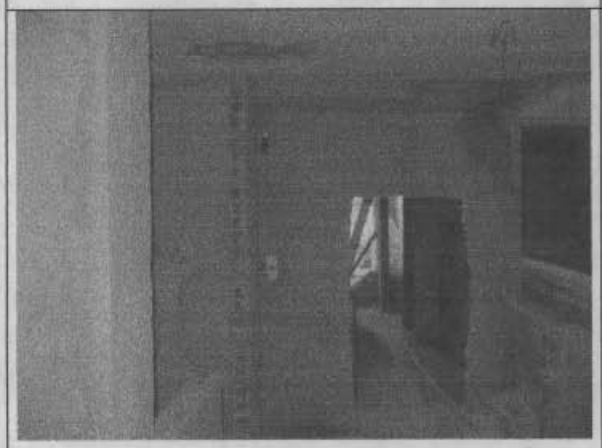


Foto 5. Muros de Tercer Piso en construcción

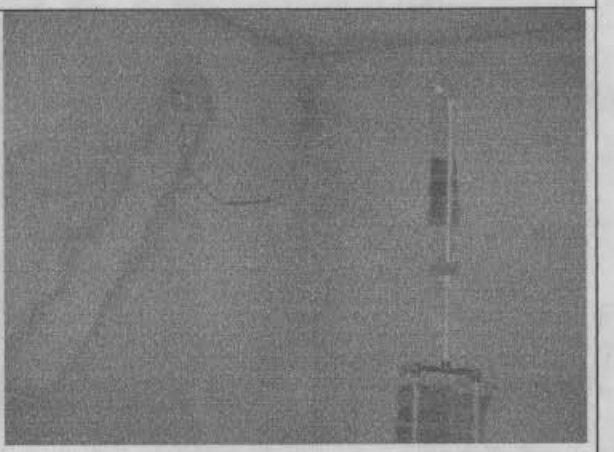


Foto 6. Regatas en muros de tercer y cuarto piso.



Foto 7. Placa de cubierta, y antepechos de terraza

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que la edificación **NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales, sin embargo para garantizar su habitabilidad y seguridad en condiciones de carga habituales los propietarios o responsables del inmueble deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- Concluir las obras, las cuales deben ser concordantes con el proyecto que debió ser aprobado por las autoridades competentes.
- La edificación debe ser sometida a una intervención con el objeto de reparar los acabados, principalmente en los muros y techos del primer y segundo piso.
- Colocar elementos de confinamiento al muro de antepecho que se encuentra en la placa de cubierta.
- Como medida preventiva se recomienda realizar un mantenimiento a todo el inmueble e implementar medidas de protección a la estructura, para evitar el deterioro progresivo de la edificación.

Nota: La anterior recomendación no pretende hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto

Elaboró: **JORGE MAURICIO FLOREZ D** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND	Revisó: **Vo. Bo. LIBARDO TINJACA CARDENAS** Jefe Grupo Ciudad Consolidada
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS** Coordinadora Gestión Territorial	**Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director